INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de Delitac S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías vigente, presento el informe de mi gestión administrativa, para el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2005.

1.-) Se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2005

2,.) Las disposiciones de la Junta General, fueron cumplidas puntualmente.

3.-) Durante el ejercicio económico del 2005, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.-) Las ventas de la compañía provenientes de los servicios muestran un decremento de 17.42% con relación a los del año anterior, así mismo los Costos de Operación y los Gastos Generales nuestras un decremento que significa un 17.3% con relación al año anterior

Esta administración se permite recomendar a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas, después de Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal se destinen así: $ 44,915.55 al pago de dividendos y la cantidad de $12,668.49 se capitalice.

5.-) La administración recomienda a los señores accionistas que nos sigan brindando su invalorable apoyo para lograr obtener resultados positivos y conquistar nuevos segmentos de mercados en base a la calidad de nuestros servicios y nuestra ética profesional.

Atentamente,

Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 ABR 2006
Jorge Zeballos
GUAYAQUIL